



*Partido Justicialista
Consejo Ejecutivo Departamental
Departamento General Obligado*

Respuesta al Senador Orfilio Marcón y al intendente de Avellaneda Dionisio Scarpín del Consejo Ejecutivo Departamental General Obligado del Partido Justicialista.

Los señores se ofenden y se asombran por la falta de una invitación formal?

Usted, Senador Marcón, que durante TODOS los años de su mandato discriminó de manera alevosa a las localidades de distinto partido al suyo?

Ya no recuerda las viviendas de los Barrios de las Comunidades Originarias de La Lola y San Francisco, que estuvieron durante DIEZ AÑOS de la gestión del FPCyS sin terminarse y para ello le depositaron los fondos a la MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA... (si, de Avellaneda) y por un monto MUY SUPERIOR a los necesarios para la finalización de la obra.

No recuerda que con la Ley de Endeudamiento (u\$s 500 millones) a Reconquista le correspondían \$ 132 millones y a Avellaneda \$ 42 millones y le terminaron entregando a Avellaneda \$ 118 millones y a Reconquista solo \$17 millones y en tres cuotas que las pagaron cuando quisieron.

Se acordó de la democracia cuando habiendo un GOBERNADOR ELECTO no le permitieron elaborar su propio Presupuesto y aprobaron uno a la medida del FPCyS para su nuevo rol como oposición?

No era discriminación cuando a Reconquista SU GOBIERNO le adeudaba casi CUATRO AÑOS de los Fondos de la Ley de Obras Menores, a Florencia otros CUATRO AÑOS, a Lanteri TRES AÑOS, a Ingeniero Chanourdie lo mismo y a Malabrigo y Villa Guillermina también, mientras que Avellaneda además de recibirlos AL DÍA, le sumaban todos los subsidios habidos y por haber del Estado Provincial?

Se acuerda que hicieron hasta lo imposible con el gobierno de Macri para que Reconquista no pueda tener conexión al gasoducto y Avellaneda si?

Que se firmaron convenios de Obras con distritos del PJ que JAMÁS SE EJECUTARON.

Que este esquema discriminatorio se desarrolló durante TODO EL GOBIERNO DEL FPCyS provocando el AHOGO de sus finanzas para hacerles perder elecciones.

Y el ÚNICO Y EXCLUSIVO RESPONSABLE de estas decisiones es USTED Senador!

Tenga **MEMORIA SEÑOR SENADOR. LA DEMOCRACIA SE RESPETA SIEMPRE.**

Le caben las mismas consideraciones al Señor Intendente de Avellaneda. Quien tampoco se acordó de la democracia cuando le LLOVÍAN fondos de manera absolutamente discriminatoria con respecto a otros pueblos y ciudades del Departamento.



Partido Justicialista
Consejo Ejecutivo Departamental
Departamento General Obligado

Tampoco dijo nada cuando conectaron el ACUEDUCTO EXCLUSIVAMENTE PARA AVELLANEDA, recibiendo agua GRATUITAMENTE DURANTE UN AÑO de la empresa ASSA y SE LA COBRARON a los vecinos de Avellaneda, dejando sin conexión a Reconquista que no pudo obtener el mismo beneficio.

Y hay muchísimas más de parte del Senador Marcón que Usted calló y que serían demasiado largas de enumerar.

Lo volvemos a decir... **LA DEMOCRACIA SE RESPETA SIEMPRE.**

Este Gobierno del FRENTE DE TODOS, distribuye los fondos EQUITATIVAMENTE y sin ningún tipo de discriminación.

Habiendo tenido que hacer frente a las ELEVADAS DEUDAS que el gobierno del FPCyS dejó con proveedores y contratistas del Estado, obras paradas por todos lados, más el DESCALABRO financiero que dejaron.

Les proponemos dejar de lado los criterios de discriminación y de egoísmos políticos partidarios y sumarse a trabajar para que la postergación que ha sufrido nuestro NORTE por años se termine.